

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ

Alcaldía
WAC/MARR/FMGR/mqg

Aprueba Actividad que indica

SANTA CRUZ, 11 de Febrero de 2015

VISTOS :

El Memorandum N° 130 de fecha 11 de Febrero de 2015 de la Directora de Desarrollo Comunitario y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

Que el Municipio en su afán de potenciar factores protectores a través del deporte y de estilos de vida saludables a la Comunidad

DECRETO EXENTO N° 275

"

1.- **Autorízase** la actividad denominada "**La Prevención a través del Deporte**" a realizarse el día Viernes 20 de Febrero de 2015 de 18:00 a 21:00 Hrs. en la Plaza de Armas de nuestra ciudad.

2.- Forma parte del presente Decreto el Programa Oficial en el que se contemplan las actividades a desarrollar en la fecha indicada anteriormente.

4.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



FERMIN MIGUEL GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO
Alcalde

C.c:

- Finanzas
- Comunicaciones
- Transparencia
- Archivo (2)